

Ministerio de Agricultura y Alimentación
ESCUELA NACIONAL VETERINARIA DE TOULOUSE
23 chemin des Capelles - BP 87614
31076 TOULOUSE cedex 3

Médico hospitalario en cirugía de carnívoros domésticos (H/M)

RENOIRH número de artículo: A2VTL00177	
Nº de artículo :	
Categoría: A (IR)	
Tipo de empleo : A1E05 - AGRESREF07	
Clasificación profesional	Grupo RIFSEEP: G2
Categoría A: x	IR : x
	Referencia :
Vacante/Posible vacante	
Presentación del entorno profesional	<p>La Escuela Nacional de Veterinaria de Toulouse (ENVT) es una institución pública de enseñanza superior e investigación bajo la tutela del Ministerio de Agricultura y Alimentación (www.envt.fr). La misión principal de la institución es formar veterinarios (160 titulados al año) en el marco de un sistema nacional de formación de referencia que debe respetar. Está acreditada por la Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (AEEEV) y, por tanto, está sujeta al cumplimiento de las normas de esta asociación.</p> <p>El practicante hospitalario en cirugía estará destinado en el Centre Hospitalier Universitaire Vétérinaire (CHUV) dedicado a los animales de compañía (CHUVAC), en el servicio de cirugía. Abierto once meses de cada doce, 7 días a la semana, 24 horas al día, el CHUVAC es un hospital veterinario universitario con una plataforma técnica de alta calidad (3.000 m² de superficie, escáner, fluoroscopia, radiología digital, equipos de endoscopia, EMG, EEG, láser, etc.) y un equipo formado por numerosos especialistas, residentes, clínicos junior y personal de apoyo. Desde junio de 2021, el CHUVAC está equipado con nuevos bloques quirúrgicos para acoger a perros y gatos, así como a nuevas mascotas en mejores condiciones. Esta moderna plataforma quirúrgica de 700 m², dotada de equipos de última generación, mejorará las condiciones de formación de los estudiantes y ofrecerá un mejor servicio a los clientes. Los bloques quirúrgicos de sobrepresión constan de siete salas quirúrgicas (que albergan un total de 10 puestos quirúrgicos). Seis de las salas están equipadas con equipos de vídeo que permiten ver las intervenciones quirúrgicas en el quirófano (a través de pantallas) o a distancia.</p> <p>El departamento de cirugía clínica está compuesto por 4 profesores investigadores, un practicante de hospital y 3 auxiliares de hospital. Los auxiliares veterinarios y el personal de quirófano también participan en la actividad quirúrgica del CHUVAC.</p>
Objetivos del puesto	<p>El médico de hospital que se contrate deberá :</p> <ul style="list-style-type: none"> • realiza consultas, intervenciones quirúrgicas y seguimiento de animales hospitalizados en el departamento de cirugía clínica; • participa en la supervisión clínica y la enseñanza veterinaria de los programas de formación inicial, prácticas y residencia. • es responsable de la gestión y administración del departamento de cirugía clínica. • Desarrolla y/o participa en proyectos de investigación clínica relacionados con su campo de especialización. Garantiza y supervisa la investigación observacional basada en la explotación científica y la valorización de las actividades clínicas.

Descripción de las tareas a realizar	<p>Las misiones del Médico de Hospital son principalmente la práctica clínica y asistencial, así como la gestión y la administración, a las que se añade una misión de docencia e investigación.</p> <p>Actividades clínicas y de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad clínica de la persona contratada se desarrollará según un ritmo dictado por las necesidades de consulta y supervisión del CHUVAC. El PH participará en la gestión y supervisión diaria de las actividades clínicas de su servicio. El PH también participará en la continuidad del servicio clínico quirúrgico. • La persona contratada participará en la formación práctica de estudiantes de ciencias clínicas, en los campos de la cirugía general (incluida la de conveniencia), la cirugía ortopédica y la neurocirugía. Podrá participar en la dirección de tesis de veterinaria. Su actividad docente estará vinculada a las necesidades expresadas por el Departamento de Ciencias Clínicas de los Animales Deportivos y de Ocio. • La persona contratada deberá participar en el proceso de formación de los internos y supervisar, si es licenciado en ECVS, a los residentes que se preparan para el examen del Colegio Europeo de Cirugía en colaboración con los demás clínicos del departamento quirúrgico. • La persona contratada participará, junto con los profesores investigadores, en la formación continua ofrecida por el ENVT a los veterinarios franceses y extranjeros. <p>Actividades de gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> • El médico de hospital desempeñará un papel clave en la gestión del departamento de cirugía clínica como jefe del departamento de cirugía clínica. • Diariamente, el PH contratado se encargará de organizar y coordinar la actividad del sector o sectores (consultas, hospitalizaciones y quirófano) de los que será responsable. • El PH contratado participará en el proceso de mejora continua del CHUVAC y del departamento de cirugía clínica en lo que respecta a la calidad y seguridad de los cuidados prestados a los animales, así como del servicio prestado al cliente (propietario y veterinario tratante y/o remitente). <p>Actividad investigadora</p> <ul style="list-style-type: none"> • El médico hospitalario participará en proyectos de investigación clínica relacionados con su campo de especialización. Contribuirá a la estructuración de la investigación clínica en su campo, de acuerdo con la política científica de la institución.
Limitaciones del trabajo	De guardia
Ámbito relacional del trabajo	<p><u>Interno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción con el Departamento de Ciencias Clínicas del Deporte y Animales de Ocio y especialmente con la Unidad de Enseñanza Quirúrgica - Interacción con el personal del CHUVAC (dirección - clínicos - ASV - secretaría ...) - Estudiantes, internos y residentes en el contexto de sus rotaciones clínicas <p><u>Exterior</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clientes de CHUVAC

	<ul style="list-style-type: none"> - Veterinarios en relación con la actividad clínica - Sociedades científicas (AFVAC, AO, ESVOT...) 	
Competencias profesionales	Conocimientos	Conocimientos técnicos
	<ul style="list-style-type: none"> • Médico veterinario • Se valorará positivamente un título de especialista europeo (ECVS) o americano (ACVS). • Al menos 5 años de experiencia profesional en la disciplina 	<ul style="list-style-type: none"> • Amplios conocimientos quirúrgicos (tejidos blandos y duros) • Control de la asepsia quirúrgica • Comunicación • Capacidad para trabajar en equipo y federarse • Capacidad de gestión • Capacidad para transmitir conocimientos, para permitir • Creatividad, convivencia
Plazo de solicitud	31/03/2023	
Contrato y remuneración	Contrato de duración determinada de 3 años - remuneración en función de la experiencia	
Personas de contacto	Gestión de CHUVAC : Dr Aurélien GRELLET aurelien.grellet@envt.fr Departamento de RRHH : drh@envt.fr	